

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 16 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.342

EDICION DE LA TARDE.

Más humo que fuego.

Si fuéramos á juzgar por el número de periódicos que se publican en España, de su ilustración y amor á la lectura, deberíamos creer, que nuestro país, marcha á la cabeza de la civilización en el mundo.

Todos los días registramos partidas de nuevos nacimientos, y ya no hay modo de dominar ni clasificar esa interminable fila de publicaciones, que aparece mensualmente en los estados de timbre que publican la *Gaceta* y los *Boletines Oficiales*.

Bien estaría que esta exuberancia de letras de molde y de papel impreso, correspondiera á la extensión de la lectura y á la honestidad de esta lectura; pero es el caso que, habiendo aumentado en los últimos años, sobre todo, la afición á leer, todavía regiones enteras, como por ejemplo, la de Andalucía, gusta en pequeñas porciones de este manjar; y en general el ruido no corresponde á la realidad.

Para una población como tenemos de 18 millones de almas, se lee muy poco, y escasamente logran una vida holgada dos ó tres periódicos de los que se publican.

Luego hay que restar de esta acción que podríamos llamar civilizadora, los numerosos periódicos de carácter taurino, que son quizá los que proporcionalmente tiran más ejemplares, y devora el pueblo y una parte de la clase media con más ansiedad; quedando, en verdad, reducido el número de lectores de publicaciones serias, á muy exiguas proporciones, dada nuestra población.

Los españoles, además, aun los más ricos, leen poco de lo hacen, casi todos, un solo periódico; y se podrían contar á millares, los que para no molestarse, se limitan á leer *La Correspondencia*. Es decir, todo lo contrario de lo que las clases similares hacen en los demás pueblos de Europa, donde á bien leen dos ó tres periódicos todos los días, para coger distintas fases del movimiento social y político, ó con su concurso individual, ayudan á la vida y desarrollo de las publicaciones que le sean más simpáticas.

Pero hay otro síntoma del horror que aquí sentimos por la lectura, y especialmente por la lectura seria; y es que todavía, después de tantos esfuerzos, no ha podido cuajar en España una de esas publicaciones quincenales ó semanales, que son palenque de los sabios; campo neutral de las inteligencias maduras; orgullo de los pueblos que las mantienen y alimento de las personas reflexivas y amantes del saber.

De este género, la publicación que entre nosotros ha logrado vivir más años es la *Revista de España*, y por lo que se advierte, su vida ha sido y es sumamente lánguida.

No debe, pues, tomarse como síntoma de ilustración creciente y consoladora, el número de periódicos diarios, más excesivo que el que puedan suministrar la mitad de las naciones más civilizadas de Europa.

Este enjambre de periódicos políticos: el lujo que cada partido se permite, de tener, por microscópico que sea, cuatro ó seis en Madrid, y 20 ó 30 en provincias (por de contado que sin cuidarse muchas veces de ayudarlos); esta fiebre de todo el mundo por meterse en los periódicos y oficiar de pontifical; todo esto, es un síntoma engañoso; todo esto, más que tristeza que alegría; todo esto, no significa más que estamos muy divididos, que hay poca disciplina social y política y que cada español sueña con ser un salvador de la sociedad.

Somos, por excelencia, el pueblo de los periódicos y de los comités.

La visita del príncipe imperial.—Un artículo del «Times».

Hé aquí lo que dice este periódico:

«A pesar de lo que se diga en contrario, todo el mundo concederá siempre gran significación á los viajes de las personas reales. Es inútil argüir que los príncipes tienen la misma curiosidad por viajar que los demás hombres, ó alegar la necesidad en que viven de cambiar de aires y de países por conveniencias de salud. El argumento se recibe con sonrisa de incredulidad, y se persiste en atribuir á estos viajes ocultos propósitos políticos.

Indudablemente, en lo principal tienen razón los incrédulos. Los emperadores y los reyes no pueden recorrer los países sin un motivo político, aunque no sea más que porque el mundo se empeña en que así sea, y por lo tanto tienen estos viajeros que contar de antemano con la certeza de que la opinión señala un objeto político á sus viajes.

Saben que tengan ó no razón los que así piensan, estos viajes tienen siempre consecuencias políticas, y por consiguiente, los motivos de su viaje deben ser bastante importantes para que arrosten el peligro de esta actitud terca de la opinión.

No es probable que en las entrevistas de los soberanos se traten los negocios áridos. Las combinaciones de alta política, siempre se arreglan de otro modo y por medio de otros agentes; pero en concepto de la opinión, los monarcas pueden ejercer una influencia real y efectiva en los negocios con el cambio de meras cortesías.

Los periódicos oficiosos de Madrid, nos dicen casi oficialmente que la visita del príncipe heredero de Alemania es de pura cortesía, y no dudamos de esta afirmación; pero, sin embargo, dada la naturaleza de las cosas, deben fundarse en este hecho esperanzas, temores, recelos y cálculos de todas clases. Así se entiende por lo menos en Madrid y en Berlín.

Sin duda alguna el príncipe heredero vá á España como representante del emperador de Alemania, quien alega motivos de salud para no devolver en persona, á pesar de su avanzada edad, la visita al Rey Alfonso.

El príncipe heredero es por sí mismo un personaje demasiado distinguido y elevado, para evadirse á las responsabilidades de las testas coronadas; pero si algo faltara para dar tono á su visita, está suplido por el carácter representativo de su viaje. La opinión no puede creer que la visita recíproca entre el emperador de Alemania y el Rey de España

carece de significación política, y por lo tanto, tiene esta significación, aunque el Rey no cambie una sola apreciación política con su ilustre huésped. Las condiciones personales del príncipe heredero, su elevado rango y su carácter representativo se combinan para hacer imposible que un acto de pura cortesía por su parte esté desligado de efectos políticos.

El primer efecto es que por ahora la atención de Europa está fija en España, como país cuya amistad considera importante cultivar la potencia militar mayor del continente. Esto por sí solo contribuye bastante para sacar á España de la posición aislada en que yacía hace mucho tiempo, y traerla al círculo europeo.

No es seguro que el pueblo español gane algo con un ascenso de esta clase. España goza de una posición casi insular, y puede mirar con absoluta calma los hechos que son de vital importancia para los países centrales. La cuestión de Oriente no tiene significación para ella; las revoluciones slavónicas no la molestan, y ni tiene que guardar provincias conquistadas ni tampoco puede inquietarse por el recuento de su pérdida. No hay nación en Europa más segura de ataques extranjeros y más completamente en libertad para dedicar todas sus energías á las artes de la paz. Sus cuestiones internacionales son pocas y tan sencillas, que bien podrían producir envidia á gentes como nosotros, que nos vemos obligados á mirar con ansioso interés los disturbios que se originan en todos los lados del globo.

Sus colonias y las grandes regiones que, aunque independientes, llevan indiscutibles señales de colonización española, y que son el asilo natural de emigrados españoles, gozan de una ventajosa situación parecida á la de su madre patria. Tienen sus disturbios internos; pero están completamente libres de todo temor de invasión extranjera. Así pues, fuera del dudoso privilegio de ser reconocida como gran potencia, es difícil determinar lo que ganaría España saliéndose de la esfera en que la naturaleza la ha colocado, ni tampoco es fácil comprender lo que ganaría Alemania con una alianza española, siempre que España regule su conducta con la discreta consideración de sus propios intereses.

Prácticamente inatacable en su territorio, España no está en posición de hacer la guerra á nadie, y menos que nada, para tomar parte en luchas semejantes á las que pueden derivarse de la alianza austro-germánica. Sin embargo, la visita del príncipe heredero á España no es la única prueba de que las relaciones entre este país y Alemania van estrechándose mucho; la *National Zeitung* anuncia que las legaciones de ambos países van á ser elevadas al rango de embajadas, hecho que debe tomarse como serio indicio de que hasta ahora no se ha prestado atención á los intereses germánicos en España y á los españoles en Alemania.

Sería afectación ignorar el hecho de que tienen los dos países importantes intereses comunes. Ambos son fronterizos de Francia; ambos están interesados en que Francia conserve la paz, y ambos han sido advertidos por la inquietud francesa, con temores de rupturas de la paz.

Sería asunto de considerable importancia para Alemania, caso de guerra con Francia, el contar con alguien que llamara la atención de este país en los Pirineos; y para España sería sin duda una garantía de paz la declaración de que Alemania aceptaría como suya cualquier ofensa hecha á España.

Pero aunque el interés común es indudable en esta única contingencia, no es tan grande como para determinar á dos Estados á formar una alianza ofensiva y defensiva.

La acción combinada de dos potencias tan separadas y con tan pocos intereses comunes, no podría realizarse sino por un gran esfuerzo dirigido á evitar que Francia haga daño en adelante á ninguna de ellas.

La habitual política de Bismarck es ser y aparecer tan fuerte que nadie se atreva á atacarle, y es posible que quiera solo formar un arma de guerra que no usaría sino como último recurso, y en ocasión que probablemente no llegará.

De todos modos, es difícil ver un motivo suficiente para justificar que España abandone las ventajas de su posición geográfica y haga causa común con los pueblos de la Europa central. Es, por consiguiente, difícil creer que esté en elaboración semejante proposición, y podemos, por consiguiente, admitir que la visita del príncipe heredero no tiene significación particular; sin embargo, el *raprochement* realizado entre los dos países, tiene por objeto advertir á Francia de que su política reciente no inspira confianza á sus vecinos, y que España, su aliada natural, si pueden existir tales alianzas, se vé obligada á buscar amistades en Berlín.

Hay indicios para creer que el gobierno francés empieza á comprender que es impolítico el dar lugar á la creación de semejantes simpatías entre países que tienen naturalmente pocos intereses comunes. Nada ha ganado ni nada ganará Francia con la táctica inquieta y poco conciliadora que ha seguido desde la muerte de Gambetta. Si no ha perdido mucho, de todos modos se ha creado una atmósfera de desconfianza que en las circunstancias desgraciadas que pueden coincidir en el porvenir, sería un mal muy grave.

El gobierno francés ha permitido la publicación en la *Gaceta de Madrid* de la nota á la *Agencia Havas* expresando su pesar; pero en las circunstancias de aquel caso, hubiera sido político y sabio una reparación más amplia. Si hubiera de tomarse ahora acuerdo sobre este punto, es probable que M. Ferry deseara borrar completamente la mala impresión causada por las violencias del populacho, que resonaron en Berlín tanto como en Madrid.

Puede esperarse que el general Serrano, nombrado embajador de España en París, alcance mejor inteligencia que la que existe entre los dos países, reforzando las tendencias del gabinete francés á realizar aquella política de conciliación, que nos garantiza aquí la presencia de M. Waddington.»

Lo de Zaragoza.

Desde que vimos el telegrama de *El Progreso*, hablando de la alocución del Sr. Bacerra Armesto, en cuya alocución se tocaba el problema electoral, comprendimos que esto podría dar lugar á comentarios, aunque no á las complicaciones de que hoy nos hablan *El Progreso* y *El Imparcial* también.

El Progreso publica hoy este nuevo telegrama:

«Director *Progreso*: Zaragoza 15 (11 noche. Recibido 1'50).—El diputado conservador Sr. Marton, tomando pretexto de un párrafo de la alocución del gobernador, logró artemente inclinar á los diputados fusionistas á formular una protesta contra aquella autoridad. Como esta diputación es totalmente hostil al gobierno actual, conviene que los periódicos democráticos se adelanten á protestar contra tales asechanzas.—El comité de la Izquierda.»

El párrafo de la alocución que ha herido á la diputación provincial está concebido en estos términos:

«En lo que atañe á la práctica de la justicia y á la imparcialidad á que he de sujetar todos mis actos, no me cumple hacer otra cosa que seguir la senda que me he trazado en otras provincias. Pero si la suerte me ayuda, llegaré tan lejos como me sea posible en la extirpación de los vicios que corrompen la administración provincial y municipal.»

También *El Imparcial* ha recibido anoche un telegrama de Zaragoza, más expresivo que el de *El Progreso*, como puede colegirse por su lectura:

«Director *Imparcial*:

Se ha promovido un ruidoso conflicto entre la Diputación y el gobernador, á consecuencia del párrafo que la alocución de la autoridad gubernativa contiene referente á la administración provincial.

La Diputación ha acordado en sesión pública protestar contra las afirmaciones del referido párrafo.

Dícese que el Ayuntamiento protestará mañana del mismo período de la alocución, por lo que se refiere á la administración local.

Con este motivo se hacen muchos comentarios.—*Jimeno.*»

Pues bien, con estos antecedentes, hemos esperado hoy con curiosidad los periódicos de Zaragoza, y en ellos solo encontramos algún que otro chispazo, sobre la extrañeza que allí ha producido el párrafo que podríamos llamar electoral, y esta noticia en el *Diario de Avisos*:

«Háblase en algunos círculos de esta capital de la actitud algún tanto tirante en que se ha colocado una importante corporación de carácter administrativo, respecto á una elevada autoridad política.»

Como ampliación de esta noticia, pueden considerarse, sin duda, los telegramas precedentes; y también una carta que de una apreciable persona hemos recibido hoy nosotros, fechada ayer en Zaragoza, en la cual se nos habla del incidente allí producido que parece, en efecto, ha excitado bastante los ánimos.

La proposición á que se refiere el telegrama de *El Imparcial*, fué defendida por un diputado conservador, según nos escriben á nosotros de Zaragoza; la firmaron, además, otros seis diputados, y se aprobó por unanimidad de los asistentes; y esto es lo que más fija nuestra atención; porque en la diputación provincial de Zaragoza, si nosotros recordamos bien, se compone de elementos conservadores, constitucionales y republicanos.

La *Izquierda Dinástica*, defiende resueltamente la conducta del gobernador de Zaragoza.

El príncipe imperial.—Itinerario.

Anoche se decía en algunos círculos, que quizá el heredero del emperador de Alemania desembarcará todavía en Barcelona, y así lo permitía también creer este telegrama de París, que hoy publica *El Imparcial*:

«Según un telegrama de Berlín que publica la *Nueva Prensa Libre* de Viena, los gabinetes de Berlín y Madrid discuten aún acerca del puerto donde ha de desembarcar el príncipe imperial.

Parece que éste desearía desembarcar en Barcelona y no en Valencia.

Son muy variadas las versiones que se dan sobre la importancia de este viaje.»

También en Barcelona ha producido mal efecto que se haya desistido del arribo á aquella ciudad del príncipe imperial, deduciéndose de este telegrama dirigido al Sr. Posada Herrera, que hoy vemos en los periódicos de Barcelona:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Fomento Producción Española creyendo cierta inesperada disposición gobierno de que príncipe imperial de Alemania, desembarque Valencia por temor (mal recibimiento en Barcelona, en nombre de todos socios, protesta unánime de la injuria que envuelve la hipótesis contra el ilustrado pueblo catalán, nunca capáz faltar respeto á representante augusto nación alemana donde tanta predilección merecen moralidad y trabajo, aspiraciones constantes de estas laboriosas comarcas.—El presidente, Bosch y Labrás.—Por vocal secretario, Joaquín Marsillach.»

El Diluvio, periódico de la propia capital, dice lo siguiente á nombre de la población francesa:

«Mala mano han tenido ciertas publicaciones madrileñas para explicar el por qué se ha variado el itinerario del viaje del príncipe imperial de Alemania, que debía desembarcar en Barcelona, y ahora lo hará en Valencia. Mal conocen á la colonia francesa de esta ciudad dichas publicaciones, cuando no han vacilado en atribuirle sentimientos que no ha demostrado nunca, y así es natural que aquellos franceses se hayan dirigido á nosotros protestando de que se les ofenda con tales suposiciones á ellos que saben perfectamente lo que deben al país en donde residen.»

Por último, *El Globo* dice hoy que el señor ministro de Alemania ha sido extraño al cambio de itinerario.

Exposición de Minería.

La *Gaceta* de hoy publica la relación de los premios directos otorgados por el jurado de la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales.

Hé aquí la lista de los expositores premiados con diploma de honor y con medallas de oro:

Diplomas de honor.—Compañía minera de Rio-

tinto.—Director facultativo de Almadén.—Sociedad de altos hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao.—Idem anónima Fábrica de Miere.—Compañía Real Asturiana.—Sociedad metalúrgica Duro y compañía.—Compañía de minas y fábrica del Pedroso.—Comisión del mapa geológico de España.—Escuela de Minas de Stokolmo.—Escuela de Lieja.—Sociedad Española de la Dinamita.—Don Manuel María de Gortázar (aguas de Zaldivar).—D. Carlos Rocatalada (aguas de Panticosa).—Don Edmundo Leon y Llerena (aguas de Marmolejo).—Fábrica de la Moncloa; cerámica artística.—Fábrica de Nolla, Valencia; por sus mosaicos para pavimentos.—Sres. Santigós y compañía, Valencia; por su cerámica aplicada á la construcción y por sus jarrones.—Fábrica de cristal y vidrio blanco.—Sres. Cifuentes, Polá y compañía, Gijón; por sus vidrios decorados.—La Maquinista terrestre y marítima; máquina de 100 caballos sistema Corliss.—Fundición primitiva Humboldt Kall.—Sociedad anónima de Humboldt Kall.—San Juan de Alcaráz; cajas de fuego y tubos para locomotoras.—Doña Felipa Guisasaola; cuadro de hierro repujado y cincelado.

Medallas de oro.—Arroyanes y Puertollano.—Fábrica de Kloster.—Idem de Iggesund.—Sociedad general de fosfatos de Cáceres.—Compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Sociedad Esperanza (Orbó).—Idem del cobre del Alonsó.—Compañía francesa de minas, etc. (Escobrerías).—Idem de minas de Huelva.—Sefiores ingenieros de Minas del distrito de Oviedo.—C. Ekman.—D. Federico Botella.—Compañía de minas y fundiciones de Santander y Quirós.—Fábrica y minas de Moreda y Gijón.—H. de Neufville, director de la compañía La Cruz.—D. Juan F. de Jáuregui.—Fábrica La Constante (Hendelencina).—Mr. B. Thalén.—Junta del Museo de Ciencias naturales.—Sociedad de productos químicos.—La Sociedad Serrano Marcelino y compañía.—The Morgan Crucible Company.—D. Carlos Vetter.—D. José Tartiere Lenégre.—Falcó y compañía, Valdemorillo, por su cerámica industrial y artística.—D. José Galdado, Valencia, por sus placas y azulejos decorados.—Sociedad Ancha y Busquets, Arenys de Mar (Barcelona), por sus baldosas de mosaico incrustado.—Sres. Bongorri é hijos, por productos de su fábrica de la Granja.—Excelentísimo señor baron de Benifayó, Madrid, por los productos de su fábrica de yeso.—D. Simon Paul, Bilbao; por sus productos que denominan mármol comprimidos.—Compañía pizarra de Villar del Río, Badajoz.—D. Antonio Lopez y Compañía, Zaragoza; por las chimeneas, pilas y otros objetos construidos con mármoles de Aragón.—D. Juan Conelle y Compañía, Bilbao; chimeneas, placas, etc., de mármoles de diferentes provincias de España.—Mrs. Robey y Compañía; locomóviles y semijijas.—Compañía titulada Atlas; locomóvil.—Fábrica de Munkell; id.—Fábrica Sora Varfret de Stokolmo; lancha de vapor.—Mr. Augusto Quilla; faja sistema Sulzer.—Fus. G. Boluider.—Sociedad Franco Belga; planos inclinados y cadena flotante.—Compañía Orconera; planos inclinados y cargaderos.—Sociedad anónima de fabricación de hierro y acero (Osnabruck); carriles de acero y vías metálicas.—Sociedad de material para ferro-carriles; paralelos y carriles.—Señor Roerting hermanos; ventiladores, inyectoros y motores de gas.—R. Schram; perforadoras y máquinas compresoras del aire.—D. Antonio Avery; turbinas, molinos, etc.—Compañía Benchi alumbrado eléctrico.—D. Francisco Riviere; telas de alambre de hierro, acero, cobre y latón.—Vertongen-Goens; cables de todas clases.—Fábrica Skillberg; cables metálicos.—D. Juan Pibernat; máquinas impresoras y cajas para valores.—Sres. Sagarduy é hijos; cocinas y piezas de fundición maleables.—Sres. Corcho é hijo; duchas y baños.—Fábrica de Eskalduna; cuchillería.—D. P. Echevarría hermanos; escopetas y picaporte.

D. Leoncio Meneses é hijo; servicios de mesa y casa.—D. R. Espuñez é hijo; platería.—Sociedad Hadfield; piezas de acero para maquinaria.—Sociedad Perigord; tubería.—D. Vicente Iriando; cofre y joyero de hierro damasquinado y cincelado.—D. Mariano Alvarez; pelapera de hierro repujado y cincelado.

Resúmen.—Diplomas de honor, 24; medallas de oro, 80; idem de plata, 152; idem de bronce, 113; menciones honoríficas, 68.

Total de premios: 437 para 475 expositores.

Reuniones de anoche.

Casino Democrático progresista.—En este centro se reunieron una porción de jóvenes de los que tratan de formar la Asamblea nacional de la juventud republicana.

Presidía el Sr. Romero (D. Tomás).

Discutióse uno de los artículos de la carta programa que han de dirigir á la nación, ly en el cual se tratan dos asuntos: el de la abolición de la pena de muerte y la descentralización administrativa.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Ortiz de Pinedo y Gallego.

Con motivo de la aprobación del acta, se promovió un incidente por pedirse por alguno explicaciones respecto á la organización de la Asamblea y la representación que la junta tenía.

Tomaron parte en dicho incidente los Sres. Espinosa Zahonero, Martín Rey, Ortiz y Pinedo, Gallego y Barrera.

En vista del giro bastante ácre que tomó la discusión, el Sr. Llano y Péri dijo que toda discusión estéril no conduce más que á disgustos, que no deben tener los que profesan ideas democráticas.

A las doce y media se levantó la sesión.

Fomento de las Artes.—Los socios se reunieron anoche á las nueve en junta general extraordinaria.

Abierta la sesión, fué aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta enseguida de las dimisiones que de sus cargos tenían presentadas los señores que componían la junta directiva, las que les fueron admitidas en el acto.

Se procedió al nombramiento de la nueva junta, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Rafael María de Labra.—Vicepresidente, D. Jesús Muñoz y Rivero.—Director de estudios, D. Manuel Sanz y Benito.—Bibliotecario, D. Eugenio Bartolomé de Mingo.—Contador, D. Ursino Verdes.—Vocales, D. José Fernández Callejo, D. Enrique Simancas.—Secretarios, D. José García y García, D. José María Doce, don Luis Mateos.

Ateneo Antropológico Escolar.—Bajo la presidencia del Dr. D. Fernando Calatraveño, celebró sesión anoche á las ocho este centro.

Empezó ésta, haciendo la explicación de una lección de anatomía el Sr. Más, y se pasó á la orden del día disertando el Sr. D. Carlos Manglano, sobre el transformismo. Quedó el punto pendiente para otras sesiones, despues de pedir la palabra los señores Castellón, Más, Barajas, Pardo y Echevarría.

En este mismo centro dará el sábado 19, á las cuatro de la tarde una conferencia sobre «Divisiones del cuerpo humano» el Dr. Calatraveño, redactor de El Siglo Médico y presidente del Ateneo Antropológico.

OFICIAL.

PRESENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil electo de la provincia de Logroño ha presentado D. Francisco de Paula Banquells, y se nombra en su lugar á D. Alfredo Vega y Fernández, vizconde de Ros, coronel del ejército.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena impuesta á Gregorio Gald Pérez, en causa seguida al mismo por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

HACIENDA.—Real decreto declarando pesante á D. Sergio Suarez, jefe de administración de cuarta clase de la dirección general de Contribuciones.

Otro nombrando jefe de administración de cuarta clase de la dirección general de Contribuciones á D. Victor Peiro y Rodrigo.

DIRECCION DE RENTAS ESTANCADAS.—Subasta para la adquisición de 1.620.000 kilogramos de tabaco en hoja Habana, Vuelta Abajo, para el suministro de las fábricas de la Península, bajo las condiciones y en la forma que se determina en el periódico oficial.

AL MENUDEO.

Consecuencias de la romería de ayer: A las seis de la tarde en la Puerta de Hierro varios sujetos que celebraban alegrementes la romería en el referido sitio se incomodaron seriamente, llegando el desenlace de la cuestión hasta el extremo que uno de los contendientes, joven de veintin años de edad, llamado Bráulio García Fernández recibió varias puñaladas, una de ellas de tanta gravedad en el vientre, que con pocas esperanzas de vida fué conducido á la Casa de Socorro, pasando despues al Hospital.

Los agresores no fueron habidos. En el mismo sitio un caballo atropelló á un individuo de la Guardia civil, y le ocasionó tan graves heridas en la cabeza y en el pecho, que fué conducido en gravísimo estado á la Casa de Socorro y despues al Hospital Militar.

Con motivo de la impresion que le produjo el atropello, el infeliz se hallaba esta madrugada atacado de una congestión cerebral, por cuyo motivo el señor juez de guardia no pudo tomar declaración al herido.

Otros dos romeros del Pardo promovieron anoche una reyerta en las inmediaciones de la Puerta de Hierro, de la cual salieron ambos con heridas. Los contendientes tenian diez y ocho y diez y nueve años respectivamente. Uno de ellos, auxiliado de una faca, y el otro de un puñal, se lanzaron á la pelea, resultando uno con varias heridas leves en la mano derecha, y el otro con una en el costado izquierdo de suma gravedad.

La Guardia civil detuvo al agresor, que dijo llamarse José Villabair. El herido, con pocas esperanzas de vida, fué conducido á la Casa de Socorro, y se llama Baldomero Cano Gallego.

Ambos son artesanos. En la Puerta del Sol fueron detenidos y conducidos á la Cárcel de Villa, á disposición del señor gobernador, tres sujetos indocumentados y de malísimos antecedentes.

El cadáver hallado en el camino de Trebujena, según dijimos ayer tomándolo de un periódico de Jerez, ha resultado ser el de Jerónimo Rodríguez Aguilar, natural de Bornos y vecino de aquel pueblo. Parece que la muerte le fué producida por un tremendo garrotazo en la cabeza y dos heridas en el mismo sitio. Ignórase quiénes hayan sido los autores del delito y las causas que los hayan impulsado. El sitio de la ocurrencia fué el arroyo de Salinillas, á media legua de Trebujena.

Dice un periódico de Córdoba, confirmando la existencia de bandoleros por aquellos campos, que dias pasados llegaron á un caserío de Montilla algunos hombres de mala catadura, montados en briosos caballos, los cuales, con maneras que no admitían réplica, recogieron tres yeguas y dos potros que se llevaron consigo.

En la aldea llamada Zapateros (Córdoba) ha tomado tal desarrollo la enfermedad variolosa, hasta el punto de haber familias enteras invadidas por la epidemia.

Por el inspector general de Hacienda se ha dirigido á los delegados en provincias una circular para excitarlos á fin de que hagan entender á las corporaciones civiles y establecimientos de beneficencia é instrucción pública la conveniencia que reportaría á los intereses de las colectividades que administran, la inmediata presentación de los valores de la extinguida renta consolidada del 3 por 100 para su conversión por otros de la nueva perpétua al 4 por 100.

Así lo dice El Imparcial. La fiera de Coentaina (Alicante) que terminó el domingo, ha dejado poco satisfechos á los feriantes, por el exceso número de transacciones que han podido hacerse, merced en gran parte al mal tiempo, que ha deslucido dichas ferias.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se aprobaron, entre otros asuntos, la traslación á la cátedra de Ampliación de Física en la Universidad de Barcelona de don Bartolomé Felin, y la permuta de los cátedráticos de Latín de Badajoz y Huelva, respectivamente, D. Leandro M. Silva y D. Laureano Emperador.

Aprobóse tambien el expediente de oposiciones á la cátedra de Sanscrito de la Universidad central, proponiendo para ella á D. Juan Gelabert, y quedaron sobre la mesa, para su aprobación definitiva, la provision de la cátedra de Derecho político de la Universidad de Madrid y la convocatoria á concurso para las cátedras de aplicación de las leyes físicas á la construcción, en las Escuelas de Agricultura, reforma que introdujo el Sr. Gamazo.

La Audiencia de este territorio ha revocado el acuerdo de la diputación provincial de Segovia, que proclamó diputado á D. Isidoro García, y declaró que en su lugar proceda la admisión de D. Miguel Llorente Bartolomé, que obtuvo mayoría de votos.

El ayuntamiento de Cehéguin (Murcia) ha acordado contribuir con 70.000 duros á la construcción del ferro-carril de Calasparra á Lorca, pagados en diez años y garantizados con el producto de la venta de los montes enagenables de propiedad municipal.

De La Correspondencia:

«La Real Academia española se juntó anoche, según práctica semanal, bajo la presidencia del señor conde de Chestre.

La sesión versó sobre la manera de terminar cumplidamente la impresión del Glosario de antiguas voces españolas, obra del Sr. Simonet, premiada por la academia hace ya muchos años.

Se vieron cástulas para Diccionario de los Sres. Pascual y Galindo de Vera; se trató asimismo de realizar las obras de reparación, de que tan necesitada está y tanto reclaman con la opinion pública y los nobles deseos de nuestros amadores de las letras españolas, la propia decencia, orden y dignidad de la primera corporación lingüístico-literaria de la patria España y sus afines de la América, y se levantó á las diez, como es sabido, la sesión de este escogido cuerpo docente consultivo.»

La dirección de la Deuda anuncia en la Gaceta de hoy, que con motivo del estero de las oficinas que se verificará los dias 19 y 20 del actual, se aplaza para el 23 la subasta para la adquisición de títulos y recatados de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, anunciada para el 21.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Aprobando una propuesta del cuerpo de la Guardia civil que comprende los siguientes ascensos:

A comandante, D. Carlos Ramos. A capitanes, D. Juan Arcos y D. Manuel Martín.

A tenientes, D. Cesáreo Madrigal, D. Antonio Soriano, D. Diego Gutiérrez y D. Francisco Quevedo.

A alféreces, D. Antonio Martín, D. Domingo Terán, D. Pedro Ollate y D. Federico Lopez.

—Destinando á los comandantes de la Guardia civil D. Carlos Ramos, á la comandancia de Cuenca, y D. Manuel Carpieto á la de Palencia.

—Promoviendo á teniente de carabineros al alférez del instituto D. Julian Guarás y Zapsier.

—Concediendo el retiro al capitán de carabineros D. Julian Aranzá.

Anteanoche, á las dos y cuarenta minutos de la madrugada, se sintieron en Orán dos violentos temblores de tierra, cuya duración fué de diez á once segundos.

La dirección parecia ser de Sur á Norte. En una casa del pueblo de Corrales (Zamora) se ha declarado un incendio que ha destruido el edificio y ajuar de la misma.

El coche correo de Rivasdella á Llanes (Oviedo) volcó ayer en el pueblo de Nuevas, resultando heridos y contusos algunos viajeros.

El conductor ha sido detenido.

La colisión que hubo en Bilbao entre militares y paisanos, según dijimos, se ha reproducido anteanoche en mayores proporciones. Poco despues de las seis se reunieron más de cien soldados, que se empujaron á bayonetas con cuantos paisanos acortaban á pasar por la Plaza Vieja. La guardia municipal con su jefe y el cuerpo de orden público con el suyo trataron de poner orden y contener á los agresores, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles ante la superioridad del número y espantoso tumulto que se armó, hasta que avisada la guardia del cuartel de San Francisco, se presentó en el lugar de la ocurrencia un capitán con un piquete de tropa armada, y logró apaciguar los ánimos, restableciendo orden.

El resultado de la colisión fué muy triste, como es de suponer. En el hospital civil fueron curados cinco paisanos que se presentaron con heridas más ó menos graves, todas ellas de arma blanca, y otros dos lo fueron en las calles de la Tenderina y Somera.

Así lo refieren los periódicos de Bilbao.

Al ayuntamiento de esta córta publica en la Gaceta de hoy la situación del presupuesto ordinario, extraordinario y del ensanche, correspondiente al mes de Octubre último.

Los créditos presupuestados ascendiend á 26.290.463 pesetas por el presupuesto ordinario y 4.608.880 por el extraordinario y 880.000 por el especial de ensanche.

Las cantidades realizadas hasta el 31 de Octubre ascendieron á 7.398.603'5 pesetas por el presupuesto ordinario, 1.679.787'23 por el extraordinario y 416.368'90 por el del ensanche.

Los pagos verificados hasta la indicada fecha se elevaron á 6.670.369 pesetas por el presupuesto ordinario, 105.000 por el extraordinario y 99.416'57 por el del ensanche.

Por fondos especiales, la existencia en fin de Setiembre importaba 610.165'53 pesetas, y lo ingresado en Octubre, 92.846'81; total, 703.012'34.

Las salidas hasta fin de Octubre ascendieron á 59.594'43 pesetas, quedando de existencias para Noviembre 645.417'91.

En papel, las existencias en 1.º de Octubre se elevaban á 3.590.369'9 pesetas; los ingresos en dicho mes, 5.000; total, 3.595.369'9.

Las salidas importaron 30.124'50 pesetas; quedan de existencias para Noviembre, 3.565.244'59.

Dice el Gibraltar Guardian que hallándose el domingo por la mañana paseando en el Zoco de Tángier el secretario de la legación francesa, el cual desempeña en la actualidad internamente el cargo de ministro plenipotenciario de Francia, fué apedreado por unos moros que estaban celebrando, con los sports que acostumbraban, la entrada del año nuevo.

Dicho secretario exigió de las autoridades la supresion de los juegos ó sports, á lo que accedieron. El funcionario francés ha pedido mil duros de indemnización del insulto, los que serán distribuidos entre los pobres de esa localidad, y además pide la destitucion del gobernador de Tángier, pues el hecho de haber sido apedreados por moros en varias ocasiones algunos cristianos, y haber quedado impunes esas fechorías, da motivo á hacer dicha autoridad responsable, en parte, por el atropello que ha sufrido el representante de Francia.

Hemos recibido el Boletín de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche, que viene á ocuparse de todas las cuestiones relacionadas con la propiedad. Le saludamos cordialmente.

Nos ha parecido bien la circular que el señor D. Rafael Martos, gobernador civil de la provincia de Castellón, ha dirigido á los habitantes de aquella provincia, recomendándoles moralidad y evitando á los alcaldes y comisiones de los pueblos los

gastos que suele producir el viaje á la provincia á cumplir deberes de cortesía.

Los liberales autonomistas cubanos residentes en esta córta, nos suplican hagamos constar en descargo de ciertas imputaciones que se les han hecho, que la doctrina de la autonomía colonial, muy lejos de rechazar y desdeñar toda clase de concesiones legales, toda clase de libertades que se otorguen bajo un criterio racional, las ha reclamado y reclama con insistencia, por medio de sus representantes en el Parlamento y en la prensa.

La doctrina—añaden—está reconocida como legal por el Gobierno y por los tribunales de justicia; es la misma que nos enseñaron nuestros padres; la que ilustran y propagan los más insignes estadistas españoles y extranjeros y la que han expuesto algunos de los hombres que hoy constituyen el actual gabinete.

La inauguración del monumento erigido en honor y memoria de Isabel la Católica, se verificará durante la permanencia del príncipe imperial de Alemania en esta córta.

Por última vez, y bajo la presidencia del señor duque de la Torre, reunióse ayer tarde la junta de la Exposición Hispano-colonial, que ha quedado disuelta.

Llamamos la atención del señor director de Contribuciones acerca de lo que sucede en algun pueblo de la provincia de Santander con el secretario del ayuntamiento, á quien no se ha pagado el 1 por 100 que le corresponde de la formación de matrícula del segundo semestre de 1881-82.

Los Sres. Drumén y Saco han sido propuestos por la Sociedad Científica Europea de París para la gran medalla de oro de primera clase, por sus aparatos presentados en la Exposición de Minería.

Segun vemos en varios periódicos, un antiguo corresponsal de periódicos de provincias y encargado de poner telegramas de una Agencia, al depositar anteanoche un despacho en la oficina central, fué advertido por el empleado de que parecian sospechosos los sellos de peseta que presentaba en pago. Acto seguido, se presentó al director de Correos y Telégrafos á exponerle el hecho, mostrando los sellos que tenia en su poder.

El Sr. Rey, en vista de que los sellos resultaban falsos, desde luego hizo que pasara el asunto al juzgado de guardia, quien detuvo al corresponsal, presentando éste unas cartas de cierto estancuero dando por resultado un desdoblamiento de sellos falsos, cuyo importe asciende á algunos miles de reales.

Así lo dice El Imparcial.

El sujeto que dias pasados se encontró muerto en la calle de Alfonso XII, y que por su aspecto y traje parecia extranjero, resulta que era español, perteneciente á una distinguida familia de esta córta y oficial de uno de los regimientos acantonados en Vicalvaro.

De la siguiente irregularidad descubierta en las operaciones de la ordenación de pagos del ayuntamiento de Málaga, dan cuenta los periódicos de la citada poblacion.

Parece que la ordenación ha admitido un anticipo con determinados contratistas, satisfecho en láminas y papel, de cuya manera el municipio pierde un 70 por 100. La corporación municipal no tenia noticia de esa operación. La cantidad á que asciende el anticipo es de 20.000 duros.

El delegado de Hacienda instruye expediente.

Berlin 15 (tarde).—La Gaceta del Norte acusa á la prensa francesa de provocar el odio contra Alemania, siendo de este modo causa de temores de guerra, que dan lugar á una crisis económica.

Belgrado 15.—El Oficial publica hoy un decreto real conforme á la Constitución, disponiendo que el presupuesto de 1883, aprobado por las Cámaras, sirva tambien para 1884. Publica tambien varias órdenes para encarcelar á muchos jefes de insurrectos.

Paris 15 (tarde).—Las secciones han elegido una comisión para dar su dictamen sobre los créditos pedidos por el gobierno para el Tonkin.

La comisión es favorable en principio á la concesion de los créditos, pero quiere completas explicaciones de parte del gobierno, porque le parecen insuficientes los créditos que pide.

El senador inamovible Lasteyrie ha fallecido.

Marsella 15.—El Sr. Bourna, apoderado de la ex-emperatriz Eugenia, ha entregado esta mañana á la ciudad de Marsella el ex-palacio imperial con toda su dependencia.

El rumor de la enfermedad del almirante Courbet no tiene fundamento.

El periódico Paris anuncia que el almirante Courbet tiene pruebas de que los pabellones negros están apoyados por el virey de Canton, y que en vista de esto la escuadra francesa de la China será reforzada.—Fabra.

Hemos visto en varios periódicos que la compañía del ferro-carril del Mediodía va á construir cuatro estaciones en la linea entre de la provincia de Albacete: una entre Villarobledo y Minaya; otra entre la de la capital y Chinchilla; la tercera frente á Bonete y la cuarta entre Pozo Cañada y Torbarra.

Dice un periódico de Valladolid que anteaer promovieron una reyerta varios confinados del penal, resultando algunos heridos de puñaladas.

Dice un periódico de Valencia, que un caballero que pasaba por la plaza de la Congregación, fué acometido por un alférez de caballería, que rewolver en mano le perseguía.

Al comprender dicho oficial que los municipales se dirigian hácia él, apeló á la fuga, refugiándose en una carbonería de la calle del Tosalet, tirando la mencionada arma á un pozo que á mano habia. Detenido al fin, y por orden del capitán general, fué conducido al Hospital militar, en donde quedó en observacion y en calidad de preso.

Un comerciante de vinos, establecido en Tarragona, se presentó hace pocos dias al gobernador de Valencia, dándole cuenta de que un hijo suyo, á quien comisionó para que percibiera dos mil novecientos duros, habia desaparecido con dicha cantidad, creyendo que debe encontrarse en esta última capital, por lo que interesaba la autoridad del mencionado gobernador para que procediera á su captura.

Un antiguo empleado de correos ha indicado el siguiente procedimiento, para evitar que se abran cartas ó para asegurarse de que no se han abierto.

Basta para impedirlo, si se usan esos sobres engomados, escribir la dirección en la parte opuesta á la en que se acostumbra escribirla, esto es, en la parte cerrada con goma.

Ya se exponga la cubierta al vapor de agua, ya se pase un pincel por sus bordes, no se puede esto hacer sin mojar lo escrito, y por lo tanto, la dirección. Á la primera tentativa aparece el fraude.

A fin de que los empleados de correos al ver en blanco la parte de la cubierta en que suele escribirse la dirección, no se figuren que se ha olvidado ponerla, y no dejen á un lado la carta, escribábase en esa parte esas palabras: «Véase el dorso.» El

sello se coloca en la misma parte en que está la dirección.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos, publican la siguiente noticia:

«Ayer se celebró en la capitania general un consejo de guerra contra el brigadier Lopez Letona sobre los últimos sucesos republicanos de la Seo de Urgel. El abogado defensor, Sr. Pieltain, hizo una brillante defensa del acusado. El fiscal pidió dos meses de castigo. A las once y media el consejo quedaba deliberando.»

A pesar de lo que dice anoche La Epoca, y de las insinuaciones irónicas de El Globo en su artículo de fondo de hoy, el señor duque de la Torre sale pasado mañana seguramente para Paris.

No será admitida la dimision presentada ayer por los individuos que componen la Junta del Sindicato de la Bolsa, á causa de no ser renunciados estos cargos.

Fuente de Gales 14.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo Santo Domingo, continúa su viaje sin novedad para la Península.

Liverpool 14.—En un banquete celebrado ayer en esta ciudad, al cual asistió el Sr. Fernando Lesseps, pronunció este un importante discurso.

Ofreció hacer cuanto estuviese en su mano para satisfacer los deseos de los comerciantes ingleses en la cuestión de reduccion de tarifas de pasaje por el Canal de Suez. Dijo, «claro cuanto sea compatible con los intereses de los accionistas de la compañía, y tengo motivos para esperar un arreglo satisfactorio.»

Sofia 14.—Se ha llegado á un acuerdo, y ha sido firmado, acerca de la cuestion de los oficiales rusos al servicio de Bulgaria.

La indisposicion que ayer tuvo por la tarde el señor ministro de Hacienda, fué muy ligera, y hoy ha concurrido á su despacho, y al Consejo.

El Globo consigna que el señor ministro de la Guerra es ahora quien habla menos y el que abriga convicciones más arraigadas y radicales.

S. M. el Rey firmó ayer el decreto modificando la disposicion de L.º de Abril último respecto á la contribucion territorial; así lo dice El Imparcial.

Los socialistas ingleses.

Londres 14.—Anoche se produjo un tumulto formidable en Memorialhall.

Un pastor protestante alemán llamado Stocker, habia anunciado una conferencia con objeto de combatir el socialismo moderno bajo el punto de vista religioso.

Los socialistas de Londres acudieron en gran número, penetrando en el salon dando desaforados gritos de «¡Viva la próxima revolucion social!» obligaron al pastor testante y á sus partidarios á abandonar el salon.—Fabra.

El Porvenir publica hoy las dos sentencias condenatorias que se han pronunciado contra su director, condenándole, por cada una á ocho años) un dia de prision mayor.

Censura hoy La Izquierda Dinástica al delegado del Centro, por haber suspendido anoche un banquete de empleados de ferro-carriles que celebraban el ascenso de algunos de sus jefes.

El señor conde de Santovénia ha sido nombrado agregado honorario á la embajada de Paris.

El itinerario.

Turin 15.—Desde ayer la escuadra alemana, compuesta de dos corbetas y un aviso, se halla anclada en el puerto de Génova esperando al príncipe imperial, á quien se aguarda allí el lunes próximo.

Berlin 14.—No se sabe todavía de fijo el puerto de España en el cual desembarcará el príncipe imperial de Alemania.—Fabra

Entre los premios adjudicados por el Jurado de la Exposición de Minería que hoy publica la Gaceta, figura un diploma de honor concedido á don Felipa Guisasa por su precioso cuadro de hierro repujado y cincelado que adquirió el marqués de Campo.

Es una recompensa justísima que honra á la distinguida artista, y que aplaudirán cuantos se interesan por los progresos del arte nacional.

Segue hablándose con distinto criterio por los periódicos, de la real orden de Fomento, y como en este asunto no tenemos otro interés que el de ilustrar la opinion de nuestros lectores, reproducimos estas consideraciones que sobre el particular bases La Correspondencia:

«Dijimos en la edicion anterior lo bastante en defensa de la real disposicion del señor marqués de Sardoal, que obtuvo en el Consejo de ministros el asentimiento y completa aprobacion de todos sus compañeros, á pesar de haber afirmado lo contrario un periódico.

Los que hablan de conculcacion de preceptos vigentes, no tienen en cuenta el artículo 32 del reglamento de 11 de Marzo de 1854, ni el 82 de la ley orgánica provisional de la Bolsa de Madrid, perfectamente aducidos y aplicados al caso que nos ocupa, por el señor ministro de Fomento.

El expediente que se forme dará la razon á quien la tenga.

Por lo demás pedemos desmentir de la manera más terminante que el asunto haya provocado dimisiones entre altos funcionarios, y si bien se ha dicho anoche en algunos círculos que la habian formulado los individuos del colegio de Agentes, en otros círculos importantes se recordaba, que el expresado cargo no es renunciabla.»

Ahora que tanto se habla de sufragio universal, son de oportunidad estas reflexiones del periódico parisién la Liberté:

«La capacidad—dice—como base del derecho de elegir es la regla que se impone para adelante á los demócratas. Francia misma se verá obligada un dia, casi fatalmente, á la aplicación de esa regla, porque, como Proudhon lo dijo antes que nadie, es imposible admitir que la dignidad electoral, esa nobleza de las sociedades modernas, se conceda á todos, sin excepcion ni distincion. Coloca Proudhon tan alta la capacidad, que, según él, para poderse nombrar se tiene el conocimiento de los intereses que se representan, la facultad de defenderlos con la palabra y saberlos aplicar prácticamente.»

Para combatirlo, se ocupa hoy El Imparcial del artículo de ayer del Figaro, anunciando que dentro de dos meses celebrarán en Turin una conferencia los emperadores de Alemania y de Austria y los reyes de Italia y de España.

Asegura el colega parisiense que la cuádruple alianza es un hecho, y el diario republicano el Intransigeant afirma que Portugal y Marruecos pasarán á ser dominio de España.

Nada de esto tiene fundamento.

Bescentralizacion administrativa.—Los intransigentes.

Paris 14.—Se está inaugurando una campaña á favor de la descentralizacion administrativa y al efecto se pide que el Estado renuncie á todas sus atribuciones sobre los ayuntamientos y diputaciones provinciales limitando á ejercer sobre estas corporaciones un derecho puramente de inspeccion.

Los intransigentes radicales, colectivistas y anarquistas presiguen pidiendo la inmediata amnistía de los condenados por los delitos de Paris, Lyon y Montcau-les-Mines.

TRIBUNALES.

Causa de Monasterio.

Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista.

(Continuacion.)

Las mismas apreturas que ayer; igual aglomeracion de gente curiosa de todas clases y sexos.

Cuando a las dos de la tarde el ujier pronunció las reglamentarias frases de «Continuacion de la vista señalada» promovióse un gran tumulto, de- jándose oír angustiosos gritos, descolando entre ellos el de una infeliz mujer que medio ahogada entre la muchedumbre, gritaba: ¡Dejadme salir, que me mueren; no quiero ver nada!

El señor juez del distrito, D. Carlos Brú, mandó llamar a la pareja de orden público, y ante la presencia de cuatro individuos del mencionado cuerpo, restablecióse el orden.

Ya en completa calma, el señor juez concedió el uso de la palabra al acusador privado, para que continuara su informe, y comenzó D. Fernando Gonzalez la segunda parte de su discurso, recordando al juzgado que terminó ayer su peroracion en el punto y hora en que ponía de relieve las contradicciones manifestadas en que habian incurrido los compañeros de Monasterio en sus distintas declaraciones.

En seguida pasó a examinar la declaracion de autopsia hecha por el médico forense Sr. Mediano; y extendiéndose a este propósito en justísimas reflexiones acerca de lo desatendido que está este cuerpo, de tan altísima importancia para la recta administración de justicia, por todos nuestros gobiernos, hace constar que D. José Mediano practicó solo la autopsia de Alberni, si bien siguiendo la costumbre, contra lo dispuesto por la ley.

Califica de insólito lo ocurrido en la declaracion de D. José Mediano, el cual prestó primero una declaracion de 25 líneas manuscritas y sin dibujo de ningún género, y más tarde entregó al actuario ó hizo intercalar en su declaracion el dibujo de la forma que presentaba la herida.

Con este motivo, recuerda que no es costumbre acompañar las declaraciones de dibujos, y que el mismo Sr. Mediano, según declaracion propia, empleaba este procedimiento por primera vez en su vida.

Yo ruego—dice el orador—yo ruego al juzgado que se fije en este hecho, para mí de verdadera importancia. Tanto me chocó a mí el dibujo intercalado en la declaracion de Mediano, tan extraordinario lo encontré, que le pregunté la razon de haberlo hecho, y me contestó lo que sigue:

«Al entregar la declaracion al actuario, éste me manifestó que el señor juez deseaba verme; entonces yo fui a ver a dicho señor, que me hizo diferentes preguntas acerca de la forma de la herida hecha a Alberni, y habiéndosela yo dibujado, mandó que se intercalara en la declaracion.»

Dos cosas, pues, se desprenden de esto; primera, que dió su primera declaracion sin dibujo alguno; segunda, que se intercaló éste en su primitiva declaracion.

¡Ah, señores, cuántas cosas aparecen explicadas despues de esta declaracion! Yo me figuro la alegría que sentiria el que imaginó la introduccion del dibujo en la declaracion de Mediano. ¡Tenia una ventana abierta para salvar a Monasterio!

A partir de este punto, ya tenia el proceso la fisonomía acabada con sus menores líneas. No hay nada más difícil que torcer la lógica de los caracteres.

El individuo obra siempre sujeto a la ley inflexible de su carácter, y por eso vemos que Medina llega, obedeciendo a las cualidades de su carácter, a desconocer a Monasterio en la rueda de presos: a Monasterio, con el que habia estado en la Bolsa y con quien habia salido en amigable compañía.

Por eso vemos a Mediano que despues de haber prestado una declaracion, presta otra completamente distinta, y dice que la herida pudo ser inferida por delante, por detrás ó por el lado. ¡La lógica de los caracteres!

Entonces fué cuando vi desfilir por esa silla señalando la presidencia—Infinidad de jueces, alguno de los cuales vi luego de presidente de audiencia.

Vi tambien ascendido a capitán de orden público al teniente Medina, y vi por último, que se encargaba interinamente del juzgado, un juez que fué el que falló la causa, y que la falló favorablemente para el procesado, fundándose en dos hechos falsos, primero el estado de embriaguez de Rangel, y segundo la declaracion autopsia de Mediano.

Está completamente demostrado que Rangel no se encontraba en semejante estado. La declaracion del médico de la Casa de Socorro no lo afirma de un modo categórico, pues manifiesta que el Rangel hablaba de un modo que lo mismo podia ser debido a la embriaguez que a un defecto de pronunciaci6n, sobreexaltado por las circunstancias.

Y efectivamente, demostrada está la tartamudez de Rangel. Además está probado que ni Rangel, ni Basterra, ni el desdichado Alberni bebieron en la noche que sucedió el hecho de autos, y que en el café del Siglo en donde estuvieron solo tomaron café. Así lo hará constar respecto a Alberni el mismo Mediano en la autopsia hecha del cadáver.

Respecto a la declaracion autopsia de Mediano, todos los médicos convienen en que no es posible presentar una figura exacta de la forma de una herida por el procedimiento seguido por él, añadiendo, además, que ni la frase que empleó—desbridar la herida—es técnica, ni científico el procedimiento.

Resulta, pues, de todo, señor, que la base fundamental en que se apoya la sentencia absolutoria, carece de certeza; que Rangel, Basterra y Alberni, fueron los provocados por el grupo de Monasterio; que solamente éste llevaba un arma, y que, por lo tanto, solo él pudo inferir la herida; que está probado que se habia arrojado un objeto a la casa en construcci6n de Polentinos, y que encontrado el objeto, era una navaja, la misma, indudablemente, con que se infirieron las heridas a Alberni y a Rangel.

Teniendo en cuenta todo esto, yo, con arreglo al artículo 418 del Código penal, pido que se le aplique a D. Antonio Monasterio la pena de cadena temporal en su grado máximo a muerte.

Hay que apreciar, sin embargo, las circunstancias agravantes y atenuantes, y yo no he de negar que Monasterio estuvo embriagado, por más que no crea que estuviera completamente falto de razon, pues no arroja el arma con que ha herido a otro, aquel que tiene los sentidos perturbados por completo.

El ora tor termina considerando la circunstancia agravante de alevosía, y dice que si bien cree que la pena debe oscilar entre los límites que marca el artículo del Código, citado anteriormente, no debe rebajarse del mínimo de los límites, y replica al señor juez que se inspire en los sentimientos de justicia, para fallar con entera libertad, como corresponde.

Tal ha sido sumariamente el notable informe de la acusacion privada.

Concedida la palabra al abogado defensor, señor Hernandez de la Rúa, dió principio a sus peroracion haciendo constar lo difícil de su mision en un asunto al que la pasion política habia dado inmediata importancia, revistiendo de colosales proporciones lo que solo era un crimen vulgar de esos que por desgracia ocurren en nuestro país con tanta frecuencia.

Añade que puede decir que el que en otro sitio dió tales proporciones a esta causa para inutilizar a un enemigo político, es el primero en deplorar las fatales consecuencias que esto pueda causar a D. Antonio Monasterio.

Pasando a examinar las circunstancias del hecho de autos, manifiesta que no son exactos los manifestados por el acusador privado, sin duda por equivocacion.

Segun el orador, D. Antonio Monasterio salió de su casa el 12 de Junio de 1882 a las cuatro de la tarde, dirigiéndose a la Plaza de Toros, y desde allí a casa de su padre, junto al Hipódromo. Que allí le notaron que estaba algo embriagado, y que no salió de casa de su padre hasta las once de la noche, en que, acompañado de un amigo suyo, se dirigió a la taberna de Chicote, en la calle de Pelayo. En este punto, se suspende la vista, por lo avanzado de la hora, que se continuará mañana, a las dos de la tarde.—M.

BALANCE DEL DIA.

El Consejo de ministros ha sido tambien hoy breve.

En primer término se ha dado cuenta de las importantes noticias de Cuba de que hablamos más adelante.

Con motivo de la próxima salida para París del señor duque de la Torre (que ha estado en este Consejo a despedirse de los ministros), se han acordado las líneas generales de la política que allí ha de representar.

Tambien se ha hablado del buen cariz que presentan las negociaciones, ya casi ultimadas, para el tratado de comercio con Portugal.

Acordóse el indulto de la pena capital, al soldado Clemente Solís Bernal.

Y, por último, se han aprobado varios expedientes de distintos ministerios.

El Sr. Moret, que continúa enfermo, aunque ya hoy muy aliviado, no ha concurrido a este Consejo, y el señor marqués de Sardoal ha llegado a última hora, conferenciando largo tiempo, despues de terminado, con el Sr. Posada Herrera.

Huida de Agüero.

La incansante persecucion de que eran objeto en Cuba los bandidos que capitaneaba Carlos Agüero, han dado un resultado en extremo satisfactorio.

A la actitud de las autoridades y poblacion de los campos, donde renaca la confianza, y a los esfuerzos continuados de la benemérita Guardia civil, se debe que dicho bandido con otros dos compañeros haya abandonado el teatro de sus fechorias, embarcándose para Cayo Hueso.

Por otra parte, el bandido Vivijagua ha sido muerto en un encuentro que tuvo con la Guardia civil, quedando disuelta la partida que mandaba.

Estas satisfactorias noticias, que ha recibido hoy el Gobierno de la autoridad superior de Cuba, son suficientes, a nuestro juicio, para desmentir de la manera más terminante el rumor acogido anoche por El Cronista de que el cabecilla filibustero Vicente Garcia habia desembarcado en Cuba.

El Sr. Posada, en su visita diaria a S. M., le ha dado cuenta de los referidos telegramas, de los cuales se ha ocupado tambien esta tarde el Consejo de ministros.

La proposicion votada ayer por la diputacion de Zaragoza, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la diputacion se sirva aprobar lo siguiente: 1.º Que ha leído con profunda pena el párrafo de la allocucion del señor gobernador, en que, refiriéndose a Zaragoza, se afirma que existen vicios que corren la administracion provincial. 2.º Que en cuanto a ella atane, protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra tan inexacto y equivocado concepto, en nombre de todas las administraciones provinciales que se han sucedido, dispuestos a resistir la revision ó análisis escrupuloso de sus cuentas, por lo mismo que es tradicional y modelo en esta tierra, la pureza de su administracion provincial.

Palacio de la Diputacion, 14 de Noviembre.—Joaquín Martón.—Fauzino Sancho y Gil.—Julian Blasco.—Antonio Garcia Gil.—Rafael Cistué.—Santiago Dulong.—Eduardo Naval.—Juan Zabal.»

La proposicion fué aprobada por 24 diputados, que estaban presentes.

El Sr. Martón es conservador, y lo es tambien el Sr. Cistué; republicanos, los Sres. Sancho y Gil, Garcia Gil y Dulong, y constitucionales, los señores Blasco, Naval y Zabal.

Muy poca política.

Así en los periódicos liberales monárquicos, como entre los hombres importantes de la situacion, hay como cierto deseo de esquivar motivos de disentiimiento, y por lo menos, asistimos a un paréntesis, que no creemos se abra de nuevo hasta despues de la visita del príncipe heredero de Alemania.

Solo El Progreso, en representacion de los elementos más avanzados de la situacion, continúa diciendo cosas desagradables a los constitucionales y centralistas, que es el peor camino para llegar a la conciliacion; y por separado, y siempre, manteniendo que la Monarquía ha de ser democrática, como si con el mismo derecho y con mayor derecho no pudieran decir los conservadores que ha de ser conservadora, y los fusionistas que ha de ser de este color; siendo así que la Monarquía no puede ni debe ser otra cosa que española, constitucional y parlamentaria.

El telegrama que el señor presidente del Consejo ha expedido a Barcelona contestando al del Fomento de la Produccion Nacional, niega en absoluto que el gobierno se haya mezclado en la fijacion del itinerario del príncipe imperial, dejando entrever en una de sus frases que esto no es asunto definitivamente resuelto.

El príncipe imperial saldrá mañana sábado de Berlín; estará en Génova el domingo, preparándose en esta ciudad un recibimiento digno de su alta categoria, y el lunes se embarcará con rumbo a España, donde debe hallarse el miércoles ó jueves próximo.

Parece que al Sr. Montero Rios no satisfacen del todo las ideas que se atribuyen al Sr. Linares Rivas sobre organizacion del matrimonio civil.

Por separado van los telegramas del extranjero.

Los valores, con un descenso grande é injustificado, segun más al pormenor puede verse en la seccion correspondiente.

El cuatro perpétuo interior, ha quedado, a última hora, a 58, y más bajo en Barcelona desde hoy se ha hecho a 57'90; y las acciones del Banco de España, han perdido tambien hoy otros cinco enteros.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. o. Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Carreteras de abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid.

Paris, a ocho dias vista, 492 1/2. Londres, a 90 dias fecha, 47'25.

Resumen.

Continúan los fondos en baja. Cuarenta céntimos han descendido los fondos del primero al último cambio cotizado del 4 por 100 interior en operaciones al contado desde 58'95 a 58'25.

A fin del corriente mes solo se ofrece dinero a 58'30 despues de publicado a 58'45.

¿Pero qué motivo hay, se dicen muchos de los asistentes a las reuniones de las Bolsas extranjeras? ¿Qué motivo, cuando el ministerio de Hacienda viene anunciando mejoras en las rentas del Estado y se conoce el desahogo del Tesoro público para atender cumplidamente las obligaciones todas del presupuesto?

Del extranjero viene indudablemente la baja, y segun los más entendidos, no por que ahora se siga allí jugada alguna de importancia a plazo, si no porque nuestra renta exterior se viene ofreciendo y realizando como pocas veces.

¿Pero por qué razon, qué consideraciones mueven a aquellos mercados para esta constante realizacion de los fondos españoles?

Gran quebrante sufre el capital del país con esta depreciacion, y parece que es indispensable se estudie esta asunto con detenimiento.

La Bolsa de Madrid realmente no tiene vida propia, y su mercado viene obedeciendo a lo que resulta de la cotizaci6n de nuestros fondos en otras partes. Allí es, a nuestro juicio, donde debe verse el por qué de su actitud en punto tan importante para el crédito, porque nuestros fondos son allí objeto de grandes transacciones.

Vease el 4 por 100 exterior que hoy se ha cotizado al bajo precio de 57 por 100 y 56'90.

La deuda amortizable ha tenido los siguientes cambios: 72'30, 15, 20 y 35.

Los billetes de Cuba, como ayer, a 88 por 100. Y las acciones del Banco de España, tal vez debido a lo que indican algunos periódicos del proyecto de un nuevo empréstito por este establecimiento, han perdido cinco y medio por 100 del cambio a que ayer quedaron. Las operaciones publicadas son a 271'30, 271 y 269 por 100, y las concertadas para mañana a 268 y 266 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 58'40; fin de mes, 58'15 dinero. Desaliento en vista de seguir la oferta de papel.

Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 16.—4 por 100 amortizable, 72'00.—4 por 100 perpétuo, 57'90.—4 por 100 exterior, 56'57.—Cuba, 87'75.—Colonias, 43'00.—Descuents, 29'75.—Catalana, 33'00.—Norte, 106'75.—Francia, 70'75.—Alemania, 000'00.—Alicante, 00'00.

Paris 16.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 000'00.—4 por 100 exterior español, 56'62.—Nortes, 000'00.—Riódoto, 00'00.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, segun las observaciones de los señores don Arantico Hermoso y don Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5º centígrado sobre 0. A las doce de la misma, 10º idem idem. A las cuatro de la tarde, 10º idem idem. La máxima fué de 13º idem sobre 0. La mínima, de 2º idem idem. El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Gertrudis, San Acisclo y Santa Victoria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará una solemne funcion a Santa Gertrudis; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

En Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando por la mañana D. Antonio Cauo y por la tarde el Sr. Urra.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo, y predicará por la mañana D. Máximo Segovia, y por la tarde el Sr. Garamendi.

En el Carmen, sigue el mes de las Animas al anochecer, y predicará el Sr. Cano.

En D. Juan de Alarcón, el Sr. Uribe. En San Justo, el P. Gavin. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el señor Chacón.

En los Donados, el Sr. Biscós. En San Ignacio, el Sr. Montalban. En Santa María, Atocha, Nuestra Señora de Gracia, Santiago y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—22.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Rigoletto.

Teatro Español.—18 de abono.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—Los pobres de Madrid.

Zarzuela.—78 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Beneficio del público con gran rebaja de precios.—Los Martinettes.—El baile Excelsior.—Entrada general, 75 céntimos.

Apolo.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—San Franco de Sena. Comedia.—29 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—La demi-monde.—Intermedios por el sexteto.

Espectáculos.

Esta noche no hay funcion en el teatro Real. Mañana se cantará Rigoletto, que como saben nuestros lectores, ha tenido un gran éxito, cantada por las señoras Gargano y Borghi, y los señores Massini y Batistini.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actos, titulada La ducha.

El domingo se verificará en el favorecido teatro de Apolo, la primera representacion de tarde de la aplaudidísima zarzuela San Franco de Sena, desempeñada por los mismos artistas que la interpretan diariamente.

En el teatro del Recreo se verificará mañana sábado una gran funcion extraordinaria, para beneficio de un joven empleado de la linea del Mediodia.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

NÚMEROS. PESETAS. PUEBLOS.

12302 80000 Granada.—Badalona. 6955 49000 Segovia.—Granada. 10416 20000 Zaragoza.—Málaga. 25078 10000 Barcelona.—Badajoz.

Premiados con 2.500 pesetas.

4087 21724 16292 25680 25888 24189 11225 14802 1194 8090 18806 21929 8871 19429 4564 9971

Premiados con 300 pesetas.

2 41 56 90 662 829 186 477 399 664 935 998 687 604 603 962 457 711 446 107 787 642 906 139 406 660 706 680 229 351 195 828 796 528 118 729 777 889 392 894 279

1977 1246 1826 1898 1876 1419 1531 1918 1169 1198 1502 1329 1425 1820 1082 1470 1158 1029 1806 1717 1641 1289 1414 1020 1818 1682 1112 1558 1013 1090 1983 1021 1817 1178 1506 1938 1888 1096 1481 1416 1212 1230 1654 1909 1914 1077 1805

2557 2780 2352 2878 2154 2836 2831 2713 2604 2264 2540 2549 2222 2848 2155 2631 2101 2488 2194 2577 2585 2845 2342 2585 2749 2578 2734 2251 2202 2187 2818 2025 2505 2693 2434 2685 2382 2462 2090 2786 2152 2022 2519 2978 2935 2255 2472 2875 2216 2857 2049 2254 2610 2110 2556 2321 2972 2957 2966 2568

3516 3968 3417 3212 3182 3178 3650 3883 3859 3886 3883 3840 3759 3986 3819 3537 3147 3490 3416 3408 3864 3261 3885 3194 3250 3634 3586 3666

Table with 8 columns of numbers: 3410 8612 3549 3031 3655 8132 3652 3679 3170 3507 3882 3810 3738 3699 3112 3665 3313 3936 3252 3730 3821 3824 3010 3056 3991 3272 3401 4043 4458 4216 4534 4673 4049 4417 4005 4373 4890 4902 4616 4138 4924 4266 4499 4739 4887 4515 4971 4374 4145 4225 4167 4783 4806 4326 4827 4170 4000 4102 4511 4939 4233 4141 4876 4324 4576 4931 4686 4795 4934 4851 4151 4248 4351 4642 4146 4691 4481 4720 4393 4771 4259 4245

Table with 8 columns of numbers: 6900 6209 6620 6120 6411 6987 6166 6734 6827 6201 6779 6181 6777 6463 6081 6438 6435 6563 6580 6096 6949 6272 6869 6948 6012 6232 6575 6951 6693 6302 6520 6635 6879 6515 6357 6224 6245 6229 6018

Table with 8 columns of numbers: 7000 7642 7309 7332 7158 7246 7371 7064 7718 7321 7362 7708 7277 7524 7602 7838 7101 7687 7201 7851 7492 7092 7973 7223 7833 7920 7308 7267 7350 7159 7736 7205 7548 7288 7319 7302 7110 7213 7051 7566 7387 7209 7280 7453 7948 7195 7236

Table with 8 columns of numbers: 8396 8140 8940 8476 8506 8969 8919 8617 8903 8822 8565 8622 8883 8572 8027 8670 8655 8977 8195 8133 8170 8033 8301 8097 8649 8692 8215 8381 8135 8141 8838 8990 8725 8604 8741 8559 8273 8180 8306 8895 8851 8130 8378

Table with 8 columns of numbers: 9396 9291 9575 9783 9733 9620 9890 9391 9470 9265 9667 9346 9858 9172 9128 9520 9925 9380 9640 9040 9887 9234 9109 9432 9874 9733 9213 9958 9589 9889 9141 9481 9268 9884 9081 9999 9975 9574 9693 9870 9780 9150 9302 9475 9746 9899 9117 9777 9927 9581 9568 9125

Table with 8 columns of numbers: 10957 10394 10952 10098 10903 10424 10888 10678 10459 10510 10701 10216 10899 10481 10190 10972 10785 10123 10346 10603 10770 10879 10860 10106 10119 10785 10904 10444 10601 10546 10806 10186 10115 10341 10285 10461 10959

Table with 8 columns of numbers: 11815 11567 11053 11529 11714 11886 11982 11056 11067 11574 11136 11712 11557 11380 11963 11343 11960 11133 11029 11275 11589 11286 11127 11234 11751 11703 11327 11106 11120 11781

Table with 8 columns of numbers: 11245 11282 11942 11441 11761 11415 11114 11364 11899 11103 11664 11522 11573 11904 11332 11924 11014 11099 12248 11767 12845 12420 12517 12339 12502 12690 12336 12335 12220 12004 12762 12047 12040 12184 12491 12543 12954 12334 12527 12072 12774 12408 12906 12909 12332 12010 12127 12965 12529 12801 12489 12137 12234 12626 12020 12378 12660 13705

Table with 8 columns of numbers: 13387 13405 13421 13565 13289 13375 13645 13611 13414 13263 13241 13778 13714 13863 13663 13311 13867 13398 13259 12268 13901 13196 13393 13563 13505 13923 13623 13803 13658 13379 13256 13325 13334 13715 13170 13839 13175 13918 13595 13492 13329 13759 13316 13871 13225 13017 13997 13224 13629

Table with 8 columns of numbers: 14379 14909 14027 14592 14795 14508 14804 14103 14103 14984 14908 14699 14063 14872 14361 14020 14742 14662 14350 14100 14796 14737 14810 14373 14202 14484 14928 14791 14473 14585 14324 14729 14153 14444 14401 14315 14385 14312 14901 14330 14934 14970

Table with 8 columns of numbers: 15997 15859 15682 15062 15662 15503 15756 15685 15771 15776 15072 15690 15395 15868 15066 15891 15779 15907 15179 15065 15793 15261 15706 15354 15938 15260 15232 15170 15708 15291 15892 15662 15803 15752 15084 15564 15073 13293 15348 15243 15745 15702 15472 15650 15850

Table with 8 columns of numbers: 16170 16721 16025 16680 16284 16918 16308 16767 16860 16734 16826 16827 16613 16413 16166 16278 16665 16905 16173 16549 17572 16302 16725 16033 16870 16026 16688 16788 16845 16462 16484

Table with 8 columns of numbers: 17103 17295 17892 17144 17682 17346 17761 17769 17396 17529 17612 17360 17532 17309 17634 17596 17703 17887 17514 17264 17389 17590 17303 17567 17728 17146 17553 17097 17185 17911 17609 17601 17192 17371 17749 17823 17044 17545 17147 17114 17933 17156 17933 17809 17671 17507 17917 17021 17493 17894 17149 17282 17006

Table with 8 columns of numbers: 18469 18182 18455 18823 18530 18267 18299 18122 18274 18692 18329 18354 18633 18452 18981 18688 18213 18258 18959 18084 18029 18794 18763 18277 18518 18391 18898 18217 18687 18447 18149 18351 18858 18883 18878 18770 18567 18343 18909 18707 18486 18837 18579 18410 18910 18142 18562 18379 18614

Table with 8 columns of numbers: 19970 19014 19112 19437 19447 19753 19143 19479 19267 19694 19751 19213 19634 19440 19258 19167 19811 19798

Table with 8 columns of numbers: 19227 19888 19977 19337 19736 19592 19314 19980 19004 19963 19882 19638 19370 19797 19049 19048 19974 19399 19773 19623

Table with 8 columns of numbers: 20616 20003 20504 20627 20984 20401 20029 20551 20384 20171 20057 20357 20849 20349 20077 20974 20073 20503 20863 20116 20837 20454 20975 20292 20677 20362 20961 20559 20547 20991 20117 20216 20089 20679 20556 20153 20820 20369 20267 20836 20175 20754 20858 2060 20631 20903 20247 20485 20172 20665 20094 20168 20113 20105 20195 20956 20988 20092 20961 20730 20237

Table with 8 columns of numbers: 21320 21987 21639 21682 21741 21056 21625 21014 21866 21389 21869 21038 21336 21182 21079 21888 21769 21580 21270 21701 21125 21171 21926 21543 21270 21092 21154 21916 21698 21852 21279 21932 21154 21916 21141 21499 21563 21949 21757 21960 21141 21499 21283 21084 21843 21197 21772 21425 21161 21590 21805 21670 21881 21474 21824 21982 21369 21215 21458 21041 21437 21301

Table with 8 columns of numbers: 22204 22823 22294 22339 22122 22100 22477 22487 22119 22776 22962 22261 22918 22197 22913 22269 22635 22793 22818 22436 22523 22989 22210 22386 22958 22086 22057 22662 22911 22632 22904 22190 22906 22801 22722 22932 22904 22992 22989 22375 25630 22429 22965 22037 22351 22198 22146 22469 22529 22509 22693 22689

Table with 8 columns of numbers: 23635 23507 23553 23759 23210 23618 23303 23734 23580 23584 23195 23537 23788 23072 23478 23951 23639 23481 23603 23801 23960 23015 13619 23843 23029 23272 23151 23387 23432 23293 23974 23458 23829 23209 23191 23317 23117 23248 23718

Table with 8 columns of numbers: 24336 24866 24527 24812 24679 24456 24585 24147 24744 24764 24423 24805 24127 24813 24617 24188 24511 24111 24254 24296 24573 24980 24151 24300 24041 24398 24245 24952 24285 24724 24582 24061 24252 24848 24969 24939 24946 24887 24698 24563 24182 24270 24132 24497

Table with 8 columns of numbers: 25128 25720 25263 25208 25022 25269 25286 25274 25763 25002 25989 25556 25188 25835 25003 25842 25465 25859 25488 25957 25843 25625 25323 25244 25366 25419 25145 25551 25426 25609 25095 25960 25514 25540 25282 25934 25621 25120 25803 25601 25802 25109 25336 25369 25006 25250 25040 25027 25442 25860 25459 25322 25792 25255 25039

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESA Y FRANCESA GRANDES DEPÓSITOS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—PUEBLA, 19 Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas. Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios. Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á 4 Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á 3 Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á 7 Fielros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2 Fielros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas 1:50 Cordellillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á 1:25 Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños 25 Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4 Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas. Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo Garcia, Madrid.

BAZAR DE LAS INFANTAS Se ha recibido un bonito surtido en piel para bolsillo, sobresaliendo por su mucha novedad los tarjeteros y petacas con lámparas eléctricas y los mismos figurando un guante. Tambien se han recibido los paraguas bastones. Titania y un buen surtido de abanicos piel de Rusia, concha, nácar, corbatas y pañuelos para el cuello última novedad, etc., etc. Fuencarral, 18 á Infantas, 1. A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incaleárea, anti-biliosa y efervescente preparada por R. Hernandez Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14.—Alicante, Mayor, 22.

DOLOR DE ESTÓMAGO acedias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesion orgánica grave, se curan siempre con los Polvos anti-gastrálicos de Romeo; recomendados por todos los médicos. Melchor Garcia, Tetuan, 15, y principales farmacias.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs. Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Dirjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

DR. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EL CENTRO de domésticos y Colocaciones.—Milaneses, 7.

VENTA casa, calle Embajadores, núm. 1. Detalles, Juanelo, 16, pral. dra. IMPRENTA DE EL CORREO Se hace toda clase de trabajos tipográficos. San Gregorio, 8. Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico.

PLATA MENESES Importante adelanto en nuestra industria Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirijirse directamente á los señores L. Menezes é hijo, Principe, 7

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre, 10 reales frasco con su instruccion para el uso. Tambien tenemos la Pancea Swaine, la zarza Bristol, Rob Laffecteur, Enolaturu Padre y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA Primer premio y medalla de oro, para material de destilacion. Instalacion completa, fábricas de chocolates, de granos, vinos, mafezas, tubérculos, etc. Nuevo aparato para la destilacion del orujo; economia garantizada, de 50 por 100; calderas de vapor; deposito para agua. CARRE HERMANOS, ESPAÑOLETE, 14.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CH^{les} FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE DA AL CUTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Poliquerias y tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia, y la India. Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.